

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA, 28 JUN 2002

LA ALCALDIA D ELA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

1.- La proposición del Alcalde en el sentido de aprobar el contrato de adhesión suscrito con la Empresa KDM S.A. con fecha 19 de Diciembre de 2001 y por un periodo de nueve años, para el Tratamiento Intermedio y Disposición Final de Residuos sólidos municipales;

2.- El Acuerdo N° 71 de fecha 12 de Junio de 2002, en el cual consta que el Concejo acuerda suscribir Contrato de adhesión con dicha empresa;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1°.- APRUEBASE el Contrato de adhesión suscrito con la Empresa KDM S.A. con fecha 19 de Diciembre de 2001 y por un periodo de 9 años, para el Tratamiento intermedio y disposición final de residuos sólidos municipales.

2°.- La Dirección de Asesoría Jurídica en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, procederán a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.  
(FDO) HECTOR SILVA MUÑOZ, ALCALDE. PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

HSM/POF/rIc.-  
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Dirección de Control ✓
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 4.- Departamento Contabilidad
- 5.- Dirección Asesoría Jurídica
- 6.- SECPLAC
- 7.- Archivo

D. 2138.  
Aprueba Contrato  
19/12/01 con  
9 años de K.D.